



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0167/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 01 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435356 Departamento Recursos Humanos; el Convenio Marco 2239-10-LP12; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir dos ventiladores de pedestal para dependencias Municipal.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de ventiladores mencionados en considerando a nombre de: **Soc. Comercial Dicer Ltda., Rut N°78.715.730-0.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$110.697 (Ciento diez mil seiscientos noventa y siete pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204013 denominada "Equipos Menores" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Alcalde"



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL
VSMS/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones



VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 03-02-2017 16:39:27

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-150-CM17

SEÑOR (ES) :	SOC COMERCIAL DICER LTDA	A Sr (a) :	JAVIER HORACIO PEÑA VIÑAS
DIRECCIÓN :	SAN PABLO 4755 Quinta Normal	FONO :	(56)(2) 7724696
	QUINTA Region Metropolitana de Santiago		
RUT :	78.715.730-0	FAX :	(56)(2) 7728720
	NORMALSANTIAGO		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Ventiladores
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Region del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Region del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40101502 2239-10-LP12	Expulsores de aire	2	(1035303) VENTILADOR KENDAL VENTILADOR 16 3 POSICIONES PEDESTAL, SOBREMESA, PARED UNIDAD 1055366	(1035303) VENTILADOR KENDAL VENTILADOR 16 3 POSICIONES PEDESTAL, SOBREMESA, PARED UNIDAD; Código: ;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	47.950,00	0,00	0,00	95.900
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		95.900
					Dcto.	\$		2.877
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		93.023
					19% IVA	\$		17.674
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		110.697

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°435356 Depto. RER.HH.
Decreto 167/17
DE PEDESTAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>